

# NUEVA MIRADA SOBRE LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS ARAGONESES Y SUS CONSECUENCIAS

A new look on the moriscos of Aragon expulsion and its consequences

Aceptado: 01-04-10

GREGORIO COLÁS LATORRE\*

## RESUMEN

El incierto futuro que abría la expulsión para los moriscos y para los mismos aragoneses condicionó el comportamiento de unos y otros tras la orden de extrañamiento de los valencianos. El discurso mediático lanzado desde distintas instancias con la intención de intoxicar a la opinión pública, culminando un proceso que hundía sus raíces en la anómala conversión, nada tiene que ver con la realidad. Tan sólo denuncia la posición de una parte de la población respecto a la minoría. Aragón aceptó sumisamente la decisión real a pesar del enorme coste económico que representaba el destierro como manifiesta la lenta y difícil repoblación. Ni los que permanecieron ni los que volvieron suman números dignos de consideración, si llama la atención constatar la intransigencia de Felipe III, mostrando una vez más que la expulsión era el asunto más importante de la Monarquía.

**Palabras clave:** Moriscos, sociedad, economía, minorías.

## ABSTRACT

The uncertain future the expulsion opened for the Moriscos and Aragonese determined the behaviour of one another after the estrangement order from Valencia. The media speech launched from different instances with the intention of intoxicating the public opinion —culminating a process which was rooted in the anomalous conversion—, has nothing to do with reality. It just defines the position of one part of the population on the minority. Aragón accepted submissively the royal decision despite of the huge economic cost the exile meant, as the slow and difficult resettlement proved it to be. Nor those who remained neither those who returned back represent figures important enough to be considered. However, it attracts attention to note this Philip III intransigence when showing expulsion as the most important issue to Monarchy.

**Keywords:** Moriscos, society, economy, minorities.

El 18 de septiembre de 1609, cuando ya estaba todo dispuesto para la salida de los moriscos valencianos, Felipe III intentaba tranquilizar los ánimos de los aragoneses. En carta a su virrey y, por aquel entonces, también arzobispo de Zaragoza, Tomás de Borja, le hacía saber que no debía temer por la suerte de los nuevos convertidos de Aragón. La expulsión tan sólo atañía a Valencia. El rey mantuvo su palabra siete meses. El 17 de abril de 1610, tras la marcha de los levantinos y cuando estaban saliendo los murcianos y andaluces y los castellanos lo hacían libremente, dispuso, lo que se estaba esperando, el destierro de los aragoneses y catalanes.

\* Universidad de Zaragoza (gcolas@unizar.es).

Los preliminares de la operación empezaron a prepararse con muchísima antelación. La frontera con Francia, la presencia de un contingente morisco importante en sus proximidades y la temida enemistad de Enrique IV preocupaban seriamente al gobierno de Lerma y daban a la expulsión de los aragoneses una cierta peculiaridad respecto a Valencia. La unión entre franceses y moriscos fue contemplada, una vez más, como una posibilidad y un peligro que era necesario prevenir. Más adelante, las alianzas del francés con el margrave de Brandeburgo y el conde palatino de Neoburgo en el norte y con Carlos Manuel de Saboya en el sur con la intención de arremeter contra intereses de la Monarquía Hispánica fueron otro motivo de preocupación. Se temía la acción contra alguno de sus territorios pero ni siquiera en esta situación se dejó en suspenso la operación. Se pensó, tan sólo, en adelantarla para atender después al desafío francés. La expulsión era la gran empresa de la Monarquía para este anodino monarca. Sólo cuando el 14 de mayo de 1610 François Rambaillac acabó con la vida del primer Borbón de la dinastía, Felipe III y su gabinete respiraron tranquilos. Hasta entonces, la necesidad de prevenir una posible conspiración franco-morisca y de mantener el orden social forzaron la impermeabilización militar del Pirineo aragonés y la ocupación más tarde de aquellos lugares del reino calificados de estratégicos para asegurar la operación de salida. No es extraño que un motivo tan liviano como el robo de ganado cheso por los franceses en el mes de julio de 1609, cuando todavía se estaban ultimando los preparativos de los valencianos, fuera utilizado por la Monarquía Universal Católica de Felipe III para entrar en contacto con la cuestión del destierro. Es entonces cuando, al mismo tiempo que se piensa en mejorar la situación militar de Aragón, se solicita al virrey información sobre los cristianos viejos que podían empuñar las armas en caso de conflicto, y sobre los moriscos, sus lugares y sus señores. Por razones, que se me ocultan, Tomás de Borja, inconsciente de la importancia del encargo, respondió precipitadamente sin haber hecho la consiguiente investigación. Unos meses después, el 16 de noviembre, de tan irreflexivo comportamiento, cuando el vaciado de Valencia marchaba por buen camino, se estaba preparando la salida de los castellanos y el mismo Borja había sido cesado del cargo, su informe fue desmentido por una de esas gentes que se autoproclamaban celosas de su Majestad. Este celoso señalaba en su memorial que el número de moriscos superaba las 30.000 casas, que repartía entre Teruel, 10.000 ó 12.000, Huesca 8.000, Zaragoza-Moncayo 9.000 ó 10.000; además, añadía para agravar todavía más la situación, de miles de gascones sin controlar. La estimación, a todas luces desmedida y alejada de la realidad mucho más que la del arzobispo-*virrey* creó suficiente inquietud en la corte para que Lerma pidiera al Consejo de Aragón averiguar la verdad de todo aquello.

El 6 de diciembre, unos días después de su toma de posesión, el nuevo *virrey*, don Gastón de Montcada, marqués de Aytona, recibió el encargo de la investigación de los moriscos que debía sacar de dudas. Montcada se tomó el encargo con fi-

lososía. No lo tuvo ultimado hasta fines de mayo ante la impaciencia de la corte, que precisaba disponer de una información que, como en el resto de territorios, resultaba imprescindible para preparar eficazmente la operación. A fuerza de ser justos, la espera estuvo compensada por la seriedad. El fogaje, porque de eso se trata, por lo que sabemos hasta ahora, parece concienzudo y ha estado exento de las críticas que ha merecido el de Caracena para Valencia. Mientras tanto el Consejo de Estado pudo trabajar con la estimación de las 13.883 casas del libro de la Gracia de la Inquisición y quizá, aunque es menos probable, con las 14.000 apuntadas por el conde de Luna a Agustín de Villanueva, protonotario del Consejo de Aragón. En ambos casos las cifras no se alejaban en exceso de la realidad. El censo fue remitido a la corte con el itinerario que deberían hacer los moriscos, agrupados por lugares y ordenados por tránsitos, el 30 de mayo, el día siguiente de publicarse el bando de expulsión en Zaragoza. La marcha fue organizada en 35 tránsitos que deberían dirigirse a Aguaviva, Fabara, Maella y Valderrobres en la raya de Aragón para entrar en Cataluña camino de Tortosa. El plan de salida, que parece razonable, sólo en una parte por comprobar, se puso en práctica.

El 22 de enero, cuando ya se había dispuesto la salida de los murcianos, andaluces y castellanos, Felipe III consideró que había llegado la hora de tratar la expulsión de los aragoneses. En su preparación los consejeros contaban con el precedente valenciano que sin duda le sirvió de modelo con las pequeñas matizaciones que imponía la peculiaridad aragonesa y las preocupaciones de la Monarquía. En un primer momento fue sugerida la posibilidad de dedicar todos los recursos navales, que habían intervenido en Valencia, al transporte de los aragoneses. La propuesta pasó desapercibida. Había de por medio otros intereses que era preciso atender. Seguía en pie la obsesión por Larache, que venía de tiempo atrás, el viaje del conde de Lemos a Nápoles, las urgencias de la flota que precisaba de reparaciones, bastimentos, hombres y dinero, y de los tercios, diezmados por las deserciones. Además estaban el francés y el camino de Indias que era imprescindible proteger. Esta retícula de factores o simplemente la necesidad, como en todas las empresas, de contar con un tiempo para su preparación pudieron retrasar la operación. Por fin, al despuntar la primavera, empezó la movilización que anunciaba la salida de los aragoneses aunque no fue hasta finales de mayo cuando todo estuvo listo para emprender la marcha. El 24 de mayo don Pedro de Leiva al frente de las galeras de Génova, Sicilia y Nápoles llegaba al puerto tortosino de los Alfaques, que serían las únicas utilizadas en la operación junto con el recurso al transporte privado. Don Agustín Mexía, el hombre de la expulsión, como en Valencia, después de ser apremiado por el monarca en varias ocasiones, debió entrar en Zaragoza en torno al 15 de mayo, con 50.000 ducados, solicitados por Montcada, para dar tranquilidad a la tropa y a los aragoneses.

En esa misma carta, en la que anunciaba la llegada de Mexía, Felipe III encomendaba al virrey, Gastón de Montcada, como había ocurrido en Valencia, la constitución de una junta con el arzobispo y el propio Mexía, que debía fijar

el itinerario de la expulsión, las posiciones militares que debían ocuparse, señalar las tropas que serían necesarias para su defensa, determinar qué bienes podían sacar los moriscos y señalar el destino de sus bienes raíces. Incluso dejaba en sus manos la solución definitiva del problema de los niños que ya había sido tratado por la Junta de Teólogos de Valladolid el 25 de abril pero que, de común acuerdo con el Consejo de Estado, Zaragoza tenía la última palabra. “La Junta de Zaragoza se limitó finalmente a reproducir todas aquellas directrices que habían salido marcadas previamente en las discusiones del Consejo de Estado”<sup>1</sup>. Como había ocurrido en Valencia, el arzobispo, el virrey y Mexía se constituían en Junta que debía resolver sobre el papel los problemas que plantease el día a día de la expulsión y ser confidente y asesora de la Monarquía y Consejo de Estado y ejecutora de sus decisiones y disposiciones. También como en Valencia toda la operación quedaba bajo la suprema autoridad de Agustín Mexía. El virrey, por disposición real, dejaba de ser Capitán General para ocuparse tan sólo de cuestiones políticas y burocráticas. Como ministro del rey y por voluntad real debía estar a disposición del Maestre General de Campo. Como Caracena en Valencia, debía apoyar incondicionalmente la expulsión para que discurriese con normalidad. Eso es lo que hicieron el virrey y la Diputación. Ningún obstáculo encontró Mexía en el desempeño de su cometido salvo los que acompañaban a la operación de extraditar una masa ingente de personas para unos tiempos de transportes rudimentario. Pocos días después de su llegada todo estaba dispuesto para la expulsión que fue preciso aplazar por la tardanza de la flota en llegar a los Alfaques. El 24 de mayo llegaba Leyva con las galeras de Génova y Sicilia. El 26, tras conocerse la noticia en Zaragoza de su amarre, Agustín Mexía ordenaba la entrada de la caballería de las guardas de Castilla y se iniciaban las negociaciones para desembarcar algunas compañías de los tercios de Sicilia y Lombardía. Por fin todo estaba dispuesto y el 29 de mayo se hizo público el bando en Zaragoza para después repetirse en los distintos lugares, villas y ciudades de Aragón. Los moriscos tenían tres días para arreglar sus asuntos y emprender el camino del exilio. El trato respecto a los castellanos, que habían dispuesto de mucho más tiempo, era claramente discriminatorio. Claro que ese era el tiempo mínimo. Después el plazo dependió del momento asignado a cada tropa o vereda para su partida. Los de Borja y su comarca salieron el 10 de junio, los de Caspe el 20, el 13 de agosto los de Jarque y Aranda y a fines de mes los de Gea que serían los últimos en salir.

Según lo dispuesto los expulsados debían marchar por los Alfaques. Más tarde se retomó la idea ya sugerida antes de utilizar la ruta francesa. La reciente desaparición del monarca francés eliminaba algunos de los inconvenientes que

1. LOMAS CORTÉS, M., *La expulsión de los moriscos del Reino de Aragón. Política y administración de una deportación (1609-1610)*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2008, p.185.

se habían apreciado en la vía pirenaica y eran evidentes las ventajas de disponer de una segunda ruta. Quizá también la premura de sacar a los moriscos cuanto antes hizo que la propuesta fuera aceptada sin reparos por el monarca. No en vano el itinerario a través del Pirineo ha sido un paso natural entre España y Europa aunque ahora en el verano de 1610 no estuvo todo lo expedito que se esperaba. A pesar de los inconvenientes planteados en un principio y de la capitación cobrada y de algunas extorsiones protagonizadas por las autoridades francesas un tercio aproximadamente de los desterrados aragoneses salieron por los Pirineos a través de Vera-Roncesvalles y Somport. En el mes de septiembre, los más de 22.000 moriscos aragoneses que se encontraban en Bearne y en el País Vasco francés fueron encaminados hacia el Languedoc y el puerto de Agde. Desde allí fueron embarcados, con el visto bueno del embajador del Gran Turco, hacia Túnez en dos expediciones, la primera de 6 navíos y la segunda de 60 y a un precio por persona de 10 libras. A mediados de noviembre había terminado el embarque la operación.

El grueso de los desterrados embarcaron en los Alfaques. Los primeros en salir fueron los de Fraga, Mequinenza y los catalanes del entorno de Lérida que utilizaron la ruta fluvial del Ebro en barco, haciendo escala en Flix. El primer embarque fue el 15 de junio. El de los aragoneses, salvo la excepción de Fraga y Mequinenza, empezó a partir del 3 de julio y prosiguió a muy buen ritmo durante el mes de julio y principios de agosto en plena recolección de la cosecha. El 10 de agosto la cifra rondaba los 35.000. Tan sólo quedaba 6.000 de la zonas de Gea de Albarracín, Teruel y Villafeliche que habían solicitado salir por Sagunto, que era el camino natural. Incluso ofrecieron un donativo que no les fue aceptado. Ese mismo día 10 se les comunicó que debían marchar a los Alfaques. Estos con algunos catalanes fueron los últimos en salir. El 15 de septiembre don Pedro de Leyva remitía un detallado listado sobre los embarques. El 16 se daba por concluida la expulsión en su primera fase. En total, unas 42.000 personas, que precisaron aproximadamente tres meses para su traslado. En palabras de Henri Lapeyre, el “embarque más considerable realizado en puerto español”<sup>2</sup> La mayoría marchó a Berbería, especialmente a Túnez y en mucha menor medida a Argel. El resto, los menos, emprendieron su camino hacia algún puerto europeo como Marsella o Livorno desde donde continuaron su peregrinación hasta encontrar su destino. Respecto a los que volvieron sabemos poco. Los procesos inquisitoriales informan de algunos que regresaron desde Francia y otros desde Argel y Túnez. Hasta el momento su número resulta despreciable y está alejado de lo que ocurre y sabemos de otras partes de España<sup>3</sup>.

2. LAPEYRE, H., *Géographie de l'Espagne morisque*, Paris, C.N.R.S., 1959, p. 103.

3. ANSÓN CALVO, M.<sup>a</sup> C., “Permanecer o retornar: el fuerte deseo de los moriscos aragoneses tras su expulsión de 1610”, *Revue d'Histoire Maghrebine* (Epoque moderne et contemporaine), 131 (2008), pp. 15-63.

Aragón, según apuntaban las autoridades, era el territorio que había quedado más limpio de estas gentes. Aunque es posible que esta frase pretenda tan sólo agradar al monarca o congraciarse con él, la total despoblación de los pueblos o de los barrios aparece confirmada en las inspecciones ordenadas por los señores y las autoridades reales tras la expulsión. La cantinela se repite en algunos lugares de los investigados hasta ahora: “Los dichos lugares —Codo y Lagata— quedaron despoblados” ... nuestro lugar de Bulbueute... quedó con 32 casas de cristianos..., buscar pobladores... no vimos ni hallamos en dicho lugar ningún vasallo...”<sup>4</sup>. Las cartas de repoblación, los acuerdos con los censalistas y las quejas de todos repiten el mismo lamento. La expulsión respondió como ninguna otra a las pretensiones de Felipe III de dejar limpia España de esta ralea aunque tampoco fuera total<sup>5</sup>. El tema de los que consiguieron evitar la expulsión apenas se ha trabajado en Aragón. Las acreditaciones concedidas por el arzobispo de Zaragoza fueron tan sólo 120. Los obispos de Huesca Barbastro y Teruel no dieron ninguna aunque resulte extraño. La actitud de estos prelados parece tan restrictiva, tan lejana de la generosidad, como la mantenido por los castellanos de la submeseta norte. A los que contaron con licencias religiosas se deben sumar los que demostraron estar excluidos de la expulsión por distintos motivos. Entre estos está bien estudiado el caso del ollero turolense Miguel Sebastián<sup>6</sup>. En cualquier caso todo indica hasta el momento que el porcentaje de los excluidos fue insignificante y esta pobreza invita seriamente a la reflexión.

A mediados de septiembre Aragón quedaba libre de moriscos aunque la expulsión no se dio oficialmente por terminada hasta principios de 1614. El drama representado durante este amargo verano ofrecía notables desajustes respecto al libreto que los consejeros de la Monarquía, los inquisidores, los creadores de la opinión pública y los voceros de última hora habían asignado a sus protagonistas y después ha repetido durante un tiempo la historiografía. Como ocurre a lo largo de su historia, la expulsión prolonga el morisco inventado, que empieza a ser diseñado desde el momento mismo de la conversión. Ya desde la salida de los valencianos gentes de distinta condición advertían al Consejo de Estado sobre el sospechoso comportamiento de los falsos conversos y los peligros de una posible sublevación. Las denuncias empezaron pronto y se mantuvieron hasta el momento de la partida. En noviembre, aunque los hechos referidos son al menos de octubre, dos espías, en este caso moriscos, informaban a la Inquisición de

4. AHN, Códice 54, p. 111. Códice 172, f. 405; AHPB, Protocolo 1999, f. 236.

5. LAPEYRE, H., *op. cit.*, p. 105. La relación en LOMAS CORTÉS, M., *Op. cit.*, p. 237. Las licencias debieron ser concedidas en principio por la autoridad religiosa. El virrey tan sólo debió limitarse a remitir la matrícula a la corte.

6. UTRILLAS VALERO, E., “Apuntes sobre la asimilación de los moriscos en la ciudad de Teruel. El caso del ollero Miguel Sebastián”, *Studium. Revista de Humanidades*, 4 (1999), pp. 367-395.

los contactos entre los aragoneses y el turco del que habían recibido la promesa de ayudarles al verano siguiente. Al parecer, llegado el momento, se harían fuertes en Almonacid de la Sierra. La invención no termina en la conspiración se extiende también al comportamiento que necesariamente debe acompañar a la preparación de cualquier levantamiento militar: el acaparamiento de alimentos con intención de resistir. Se reproduce la misma acusación que siguió a las pretendidas confabulaciones de los años 1570-1580. En Zaragoza se decía que al conde de Aranda le habían robado 500 cahíces de harina, que mataban más animales de los habituales e incluso que habían construido un camino secreto para unirse con los de Villafeliche. La desaparición de huevos del mercado era lo que más preocupaba. Los moriscos no pagan en huevos sino en dinero. Acopio de huevos para hacer alquitrán con el que fabricar pólvora. El 17 de noviembre el gobernador pedía la expulsión y el Consejo acabó por tomar en serio las voces que pedían una fortificación del reino. Ordenó asegurar los puntos estratégicos del territorio y enviar tropas, vituallas y municiones. Las denuncias de conjuras continuaron en los meses siguientes. Se apuntan levantamientos inminentes en Torrellas, la construcción de caminos secretos para comunicarse entre ellos, proyectos para invadir la zona fronteriza con Navarra... Se advierte de pequeños grupos de moriscos que marchaban en el secreto de la noche de un lugar a otro. Se habla de una posible invasión de los valencianos rebelados. Un alférez de la guarda de acaballo del reino notificó la entrada de nada menos que 200 moriscos en Aragón y señaló su sorprendente presencia en Montalbán. Según la Inquisición eran numerosos los moriscos valencianos que habían encontrado refugio entre los de su casta en Aragón. Los moriscos están inquietos y se ha detenido a algunos foráneos. La denuncia más grave está fechada el 12 de febrero de 1610. Los inquisidores de Zaragoza, Miguel Santos de San Pedro, Juan Delgado de la Casa y Gaspar de Peralta escribían a la Suprema que los moriscos de Híjar y Foz Calanda se habían opuesto con armas al alojamiento de una compañía de soldados. El enfrentamiento se había saldado con varios soldados heridos. Añadían además que los moriscos daban maltrato a los cristianos y mostraban una actitud arrogante que denotaba el apoyo del turco que preparaba su venida para abril o mayo y confesaban su propósito de resistir si se intentaba su expulsión antes de su llegada. Señalaban además que contaban con armas y municiones e, incluso, que salían de sus casas con toda clase de artilugios peligrosos como hoces, palos coronados con pinchos de hierro o con ganchos. Para evitar males mayores o para mantener la paz y dominar la situación aconsejaban asegurar los puntos estratégicos del reino. Finalmente sugerían al monarca que rechazase las propuestas de la embajada del reino. Entre tanto, las sospechas de conspiración seguían en pie, como sugiere la denuncia de una nueva confabulación en la villa de Sástago. En el mes de abril, un agente enviado por el capitán de las guardas de Castilla apostadas en la raya con Aragón, informaba que los turiasonenses estaban dispuestos a asaltar el monasterio de Veruela para hacerse con las armas

que allí guardaban los cistercienses y resistir en caso de ser expulsados. Los propios párrocos en lugares de moriscos importunaban al virrey informándole que sus feligreses decían, a cuantos querían oírles, que estaban dispuestos a rebelarse porque preferían morir antes que ser expulsados.

En medio de tantos rumores no podía faltar algún hecho fantástico que, en esta ocasión, fue asignado a los moriscos de Torrellas. Según informaba al rey, don Manuel Ponce de León, virrey de Navarra, en los lugares navarros próximos a la frontera con Aragón la gente no se atrevía a salir de noche por miedo a ciertos grupos de personas que merodeaban por los viñas y las huertas. Investigado el asunto, el portero real Gaspar García pudo observar, no sin asombró, que a media noche unas diez o doce personas se movían por el camino de Malón para más tarde desaparecer sin dejar rastro. Los lugareños explicaron, quizá con sorna, que esas personas eran aragoneses y que en grupos de dos o tres se dedicaban todas las noches a cruzar la frontera y a recorrer los caminos de las poblaciones más cercanas. Continuaban diciendo que habían sido vistos reconociendo las fortificaciones y castillos de la región y en Cascante incluso de día. En la posada del citado lugar un ganadero apuntó que en Torrellas (Tarazona) se estaba reuniendo moriscos de Aragón Castilla, y Valencia. Algunos eran muy ricos y hacían acopio de armas, plomo y pan hasta 450 quintales.

El Consejo de Estado intentó sustraerse a una información que tenía pocos visos de verosimilitud pero no siempre lo consiguió. Cada noticia, por extraña que pudiera parecer, dejaba siempre dudas sobre su veracidad. Por eso en determinados momentos, siempre dependiendo de la naturaleza de las denuncias y de sus visos de veracidad ordenó al virrey comprobar qué había de verdad en cuanto se decía. Poco después se hablaba también de la preparación de otra sublevación en esta ocasión en Sástago, que también fue encomendada su averiguación al propio Montcada<sup>7</sup>.

Junto a su arrogante agresividad y sus conspiraciones, los moriscos mostraron otros comportamientos que también llamaron la atención. El 16 de abril de 1610, Miguel Santos de San Pedro, uno de los inquisidores de Zaragoza, escribía, entre otras cosas, al vicescanciller de Aragón, que los moriscos “muestran mucho regocijo y llega su desvergüenza a decir que an de resistir su salida y están en tal estado que por la conservación del reyno conbiene hazer la expulsión con toda brevedad”<sup>8</sup>. Las acusaciones continuaban. En esta esperanza de tener los días contados, han abandonado los tratos y el trabajo de las tierras y viven del poco dinero que se han reservado, habiendo enviado a Francia la mayor parte

7. El Archivo General de Simancas recoge, como depositario de los fondos del Consejo de Estado, todo este cúmulo de rumores, bulos, sospechas, calumnias... El lector interesado en conocer con minuciosidad toda esta rumorología tiene una amena descripción en LOMAS CORTÉS, M., *op. cit.*, pp. 49-171.

8. Cfr. REGLÁ CAPISTOL, J., *Estudios sobre los moriscos*, Barcelona, Ariel, 1974, p. 172.



de lo obtenido de sus ventas. El señor inquisidor veía, en este comercio, la amenaza apocalíptica que se cernía sobre el reino y la propia monarquía. “Lo poco que les a quedado lo an de consumir en pocos días y a de ser fuerza que perezcan de hambre y que a de aber mortandad y peste entre ellos y seguirse contagio al reino y biéndose aflixidos con la hambre an de robar y hazer muertes en cristianos y delictos atroces, y si tubiesen algún aliento del turco o alguna ayuda de los que se an pasado a Francia se puede temer se lebanten y aun sin tener ayuda, pues lo dizen, y se apoderen de algunos lugares y puestos fuertes a donde ay yndicios tienen bastimentos y armas”. Después enumera una retaila de lugares y algunas comarcas donde afirma si “se resolviesen a tomar alguno de dichos puestos u todos, que pueden, a de costar mucho trabajo desarraigarlos y particularmente si algunos interesados secretamente los fomentasen”<sup>9</sup>. Ya antes, el gobernador de Aragón, Juan Fernández de Heredia, había denunciado esa especie de huelga de brazos caídos que habrían iniciado apenas comenzada la expulsión de Valencia. El uno de noviembre, notificaba que habían dejado de cultivar sus sembrados. Poco después, el 12 de diciembre el virrey Aytona volvía sobre los mismos temas pero añadía que no tenían crédito suficiente para comprar grano ni semillas bastantes para iniciar la siembra. No trabajaban, vendían lo que tenían, no compraban censales ni pagaban sus rentas. Los señores se trasladaban a sus lugares para tranquilizarlos y los propietarios de tierras les exigían rentas más altas. A estas denuncias se sumaban unos meses más tarde las del inquisidor. Con él coinciden en señalar la venta de bienes por precios inferiores a los del mercado y en el envío de dinero a Francia salvo un remanente con el que pretendían vivir hasta que llegase su momento de marchar. Los moriscos estaban de liquidación a la espera de emprender la salida.

Todo este hervidero de noticias del más variado pelaje ha sido interpretado como expresión manifiesta de la tensión social que vivió el reino de Aragón tras la expulsión de los moriscos valencianos. Textualmente se ha escrito que “la expulsión de los moriscos desató en Aragón graves alteraciones sociales... Aragón se veía gravemente convulsionado y no parecía que nadie pudiera poner remedio a la situación”<sup>10</sup>. La tesis se repite en términos que sugiere la inminencia de un enfrentamiento entre ambas comunidades y la ruptura de la paz

9. *Idem.*

10. LOMAS CORTÉS, M., *op. cit.*, p. 20. Expresan claramente esta opinión los subtítulos del Capítulo 2: El incremento de las tensiones sociales y La comisión de don Martín de Alagón y la pacificación del reino. Esta misma dinámica de la tensión social queda bien reflejada en el título de Capítulo 3: Agravamiento de las tensiones y disposiciones previas y su epígrafes, La evolución del conflicto aragonés y el diseño de la expulsión con el subtítulo. El agravamiento de la situación social en Aragón, pp. 49-116. El mismo autor, que domina maravillosamente la técnica del suspense y hace muy amena la lectura de su trabajo, ofrece, cuando se olvida de la tesis de la tensión social, las verdaderas dimensiones del conflicto que están muy lejos de lo que en principio defiende.

social. Esta visión de la documentación que llega al Consejo de Estado parece excesiva y entiendo que las fuentes locales permiten otra que se me antoja más próxima a la realidad.

En estos meses previos a la expulsión, el morisco continúa siendo el musulmán de siempre. Gentes con nombre y apellidos y otras anónimas pintan al deportado contento y feliz por verse libre de la opresión cristiana y fiel a su trayectoria de apostata y traidor. En su actitud se mostraba hostil y desafiante. Es, en definitiva, el morisco inventado que se va creando desde 1502 y 1526, pero también el que veían gentes pertenecientes a todos los sectores sociales y entre ellas algunas de las más influyentes personalidades de la Monarquía y esta imagen es la que transmiten y pretenden imponer al conjunto de la sociedad. Tal retrato dibujado con trazos gruesos está lejos de ser inocente. En realidad, es un imagen perversa y tiene un único objetivo forzar, como se ha hecho en el resto de España, la expulsión. Afortunadamente la documentación nos ha dejado otros argumentos que permiten desenmascarar las verdaderas intenciones de los partidarios de la expulsión y el valor de sus denuncias.

Como toda invención, la de este morisco petulante, conspirador, agresivo, violento, malversador de su patrimonio y feliz por marcharse, todo aun tiempo, es discutible. Sin negar que hubiera algo de verdad en cuanto se dice, en realidad todo este bullicio encuentra su desmentido en la razón y en los datos que nos ofrecen los concejos y los señores. La realidad de todas esas gentes que se mueven por Aragón desde la salida de los valencianos quedan de hecho en un número insignificante. Las capturas apenas suman media docena de personas. Desde Jaca se advertía del incremento de la presencia morisca pero no son detenidos nada más que dos moriscos con dos arrobas de plomo y estaño en Castilliscar. De los valencianos que andan por el reino tan sólo fueron detenidos cuatro. La huida, que continúa la tendencia del mismo siglo XVI, debió ser claramente minoritaria. Insignificante según el número de los detenidos. Ni los señores ni los concejos denunciaron la falta de vasallos ni de vecinos. Este es el momento oportuno para plantear si es correcto defender la existencia de una emigración importante que en previsión de la expulsión. En mi opinión debe ser descartada. Si en Valencia no se enteraron de la expulsión hasta que fue inminente mucho menos la pudieron conocer los moriscos aragoneses. Explicar hechos, actos y comportamientos anteriores a 1609 por el miedo a la deportación, cuando ésta se mantuvo en un total secreto, carece de sentido y debe ser desechado como argumento. La salida como fenómeno social y demográfico empieza con los bandos y la respuesta del común de los mortales fue la de esperar acontecimientos con enorme desasosiego. Posiblemente los aragoneses esperaban un trato distinto porque ellos con los castellanos no habían sido como los valencianos o los granadinos. En esa creencia estuvieron aunque los aragoneses se movieron más. La puerta abierta a los castellanos, manchegos y murcianos y la salida de los andaluces, los empujaron, si no lo habían hecho antes, a preocuparse por su destino. Ante

el silencio de la corte, decidieron tomar el control de su destino y el 6 de marzo elevaron a Aytona la propuesta formal que fue rechazada por la Monarquía de abandonar libremente Aragón a cambio de un servicio. Las idas y venidas nocturnas por tierras extrañas con inconfesables intenciones, las conspiraciones apuntadas, los suicidas ataques a compañías de soldados resultan tan burdas que resultan poco creíbles. La fortuna casi siempre esquiva para el historiador le ha sido relativamente propicia en esta ocasión y le ha dejado argumentos que permiten rebatir tan extrañas acusaciones. Cada uno de los trazos hasta ahora pergeñados quedan difuminados por los que ofrecen otras fuentes mucho más sólidas y creíbles. En esta intoxicación de rumores, medias verdades, bulos y mentiras que preceden, acompañan e incluso perviven después de la expulsión, la acusación de abandonar los tratos, el cultivo y la siembra de sus tierras y la venta de sus enseres para vivir del dinero obtenido, el paso, en definitiva, de productores a pasivos vividores de ruines rentas, es quizá la más sorprendente. Una parte de la población, como ocurría con los cristianos, pocos negocios podía dejar porque pocos tenía. Las denuncias del abandono de las heredades se hacen en tiempos en que la tierra apenas necesita atención. En diciembre en Aragón poco se puede sembrar porque las heladas no lo permiten y poco se puede trabajar la tierra en abril porque poco hay que hacer en el campo, salvo continuar las labores para la siembra de otoño. El campesino vive cada año de lo que ha producido el anterior. En la primavera de 1610, el labrador morisco, la mayoría de la comunidad, como el cristiano, vivía, como lo había hecho siempre, de lo que había recolectado el año anterior. Hay otros argumentos. La cosecha de cereales de los moriscos de la ciudad de Borja fue vendida una vez pagados los costes de su recolección a fines de verano de 1610, mientras en los lugares del señorío, sus titulares llevaban a su granero la producción, que pertenecía a sus vasallos expulsados. Don Bernardino Minuarte, el arrendatario del conde de Sástago, tenía recogidos y almacenados 930 cahíces 3 fanegas 9 almudes de trigo, 235 cahíces 4 fanegas 9 almudes de centeno y 637 cahíces 7 fanegas y 7 almudes de ordio de la cosecha de 1610 de los moriscos del condado de Sástago. Hay ventas de tierras entre los dos bandos que no sabemos exactamente cuando se hicieron pero que en cualquier caso no parecen constituir un movimiento enajenador importante, a pesar de las quejas de algunos señores eclesiásticos, como ocurre en Samper y Jatiel de la Orden de San Juan donde “los dichos nuevos convertidos con animo de defraudar los derechos y bienes de la dicha religion han vendido los dichos bienes muebles y sitios arriba referidos por mucho menos precio de su verdadero valor a christianos viejos del dicho lugar de Samper”<sup>11</sup>. No fue el único caso. En este mercado jugaron un papel importante las buenas relaciones y si es verdad que algunas fueron cedidas a su justo precio otras se vendieron

11. AHN. OO. MM., leg. 8304/1.

por debajo del mismo y algunas fueron simplemente donadas. Hay algo más. En el momento de la expulsión los ganaderos de Calanda y Foz Calanda no habían vendido sus ganados. Lo hacen de camino a los Alfaques. Los prestamistas de Villafeliche, en el valle del Jiloca, conocidos por encontrarse y participar en el sorprendente mercado de armas con Calanda y Albarracín liquidaron mayoritariamente sus préstamos durante los meses de mayo y junio<sup>12</sup>. Antes existen cancelaciones que podría anunciar el presentimiento del desenlace final, aunque están lejos de los niveles alcanzados en los dos meses previos a la expulsión. En el condado de Sástago el balance de 1611 hablaba de 176 bestias de labor incautadas a los moriscos y más de 6.000 cabezas de ganado menor dejado por los de Pina, Torres y Barbués<sup>13</sup>. Por su parte los arrendatarios de las baronías de Osera y Villafranca, pertenecientes al señor de Quinto, se comprometieron a *levantar* la cosecha de aquel año<sup>14</sup>. Ésta debió ser la tónica general. Los señores recolectaron como pudieron la cosecha que sus campesinos habían sembrado en el otoño de 1609 y atendido hasta la víspera misma de su destierro. Es extraño que un asunto tan grave como la refriega entre soldados y naturales, en este caso de Foz Calanda e Híjar, que más tarde se confunde con Urrea, no tuviera ninguna trascendencia social ni política. Ni el virrey ni el gobernador lo denunciaron. Las conspiraciones fueron desmentidas por investigaciones del gobernador y del virrey. En el caso de Almonacid de la Sierra también por el propio párroco quien después de los informes de uno de sus agentes negaba cualquier tipo de conjura morisca, incluso allí donde más alarmantes eran las noticias como en el caso de la frontera con Navarra. No había acopio de pan, ni de carne ni de huevos. En Tórtoles la tranquilidad era total salvo para la mente enfermiza del vicario y lo mismo ocurría en el barrio morisco de Borja. Los propios moriscos de Tórtoles y de Borja habían enviado representantes a Zaragoza para desmentir cuanto se estaba diciendo. El gobernador por su parte, Fernández de Heredia, entendía que el levantamiento era imposible. Al mismo tiempo que unos pocos se empeñaban en mantener la imagen del morisco enemigo de la fe y de la Monarquía hasta el último momento, otros desmentían tales calumnias.

Como opinaba el virrey Aytona, los moriscos podían estar dispuestos a rebelarse pero la mayoría estaban apesadumbrados más que exaltados. Inquietud es la palabra que utiliza el cabildo de Borja para señalar el estado de ánimo de los que iban a ser expulsados. El mismo virrey terminaba su informe diciendo que ante la idea de marchar les hacía decir a algunos que preferían dejarse matar en su tierra antes que ser asesinados por los bereberes. Opinión que refleja un estado

12. Archivo Protocolos Daroca, Protocolo de Villafeliche Martín Gómez, ff. 44-161.

13. ABADÍA IRACHE, A., *La enajenación de rentas señoriales en el reino de Aragón*, Zaragoza, IFC., 1998, p. 387-389.

14. Datos aportados por Alejandro Abadía Irache. Además librarían las pensiones de los censales de 1610 sobre ambas baronías y la villa de Quinto.

de ánimo bien distinto del que denunciaban los rumores y bulas que asediaban al Consejo de Estado. Desde el 22 de septiembre de 1609 vivieron sumidos en la incertidumbre de ignorar cuál iba a ser su futuro. Se movían en esa dramática situación del que se sabe condenado pero todavía no tiene la sentencia. Se aferra, entonces, a la posibilidad del perdón, en este caso a la gracia real, que por otra parte considera inalcanzable pero se refugia en esa última esperanza porque es lo único que le queda. Este fue sin duda el sentimiento de la mayoría: la angustiada desesperanza de un futuro incierto para todos. No es extraño que paralizados por la incertidumbre se limitaran a esperar acontecimientos mientras mantenían la rutina de siempre en su vida cotidiana que tan sólo rompieron algunos.

Tampoco la alegría parece el estado de ánimo dominante en las columnas que tomaban el camino del destierro. Sin duda, hubo moriscos que marcharon felices hacia su nuevo destino. Pero fueron los menos. En su *Expulsión justificada de los moriscos españoles*, Pedro Aznar Cardona, ofrece, en tonos periodísticos, un sombrío cuadro de los expulsados camino del destierro, en el que si algo se hecha en falta es precisamente una brizna de jolgorio. En crudo realismo cuenta que “en orden de procesión desordenada, mezclados los de a pie con los de acaballo, yendo unos entre otros, reventando de dolor y de lágrimas, llevando grande estruendo y confusa vocería, cargados de sus hijos y mujeres, de sus enfermos, viejos y niños, llenos de polvo, sudando y carleando, los unos en carros apretados allí con sus personas, alhajas y baratijas; otros en cabalgaduras con extrañas invenciones y posturas rústicas, en sillas, albardones, espuelas, agauderas, arrodados de alforjas, botijas, tañados, cestillas, ropas, sayas, camisas, lienzos, manteles, pedazos de cáñamo, piezas de lino... Unos iban a pie, rotos, mal vestidos, calzados con una esparteña y un zapato, otros con sus capas al cuello, otros con sus fardelillos y otros con diversos envoltorios y líos, todos saludando a los que los miraban diciéndoles: El Señor les ende guarde. Señores, queden con Dios... Yban de cuando en cuando muchas mujeres de algunos moros ricos hechas unas debanaderas, con diversas patenillas de plata en los pechos, colgadas de los cuellos, con gargantillas, collares, arracadas, manillas, corales y con mil gayterías y colores en sus trajes y ropas, con que disimulaban algo el dolor del corazón, los otros, que eran mas sin comparación, iban a pie cansados, doloridos, perdidos... padeciendo incomportables trabajos, grandísimas amarguras, muriendo muchos de pura aflicción, pagando el agua y la sombra por el camino por ser tiempo de estío”<sup>15</sup>. En su minuciosa observación de las columnas, Pedro Aznar Cardona no apreció, a pesar del detallismo de su descripción, ni el más leve atisbo de alegría por la marcha, aunque ese gesto favorecía sus propios pos-

15. AZNAR CARDONA, P., *Expulsión justificada de los moriscos españoles, y suma de las excelencias Cristianas de nuestro Rey don Felipe Tercero de este nombre*, Huesca, 1612, Segunda parte, p. 5r.

tulados ideológicos. Tampoco este clérigo alejado del Evangelio mostró la mas mínima compasión. Ni siquiera la contemplación de tanto sufrimiento ablandó su duro corazón. Otros testimonios reproducen el mismo espectáculo sin tanta ampulosidad aunque con un mayor sentimiento por los sufrimientos de los que se marchaban. El escribano del concejo de Borja dejó este puntual testimonio de la salida de los moriscos de la ciudad y sus barrios, Rivas, Maleján y Albeta y la vecina villa de Bureta. “Y ansí dicho día del Corpus —el 10 de junio de 1610— por la mañana salieron todos con sus mugeres y criaturas a la cruz de Albeta que fue un espectáculo grande y lastimoso y más para considerar que para dezirse... Salieron con mucha paciencia y tan rendidos que ponía lastima grande verlos”<sup>16</sup>. El cuadro pintado para Borja se repitió en lo sustancial, en cada una de los contingentes que desde los distintos puntos de concentración fueron llevados a la costa y, en menor medida, a la frontera francesa. Tan sólo variaba la profundidad, los rasgos del contraste y el colorido del cuadro que dependían del número y riqueza de los componentes del grupo. No mostraban precisamente alegría contrariamente, a lo que unos meses antes había denunciado el inquisidor Santos. Como tampoco entre los cristianos la indiferencia que parece mostrar Aznar Cardona. La piedad y lastima del escribano de Borja fue, me atrevería a decir, un sentimiento frecuente entre cristianos viejos aragoneses como lo estaba siendo entre los castellanos. Ni en el momento de la expulsión ni antes cuando están saliendo los valencianos y más tarde los murcianos, andaluces y castellanos, las relaciones entre las dos comunidades cristianas viejas y nuevos sufrieron cambios sustanciales respecto al pasado. Las acusaciones, ya hemos visto la credibilidad que merecen, sobre el comportamiento y el sentir morisco no son nada más que bulos en la mayoría de las ocasiones y como tales denuncian la opinión y el sentir de sus autores pero no de la sociedad a la que pertenecen. Por otra parte ni la documentación municipal ni la señorial ni los protocolos notariales se hacen eco de esa tensión social, anunció en definitiva de inminentes enfrentamientos por más que en alguna ocasión, siempre a mi entender con carácter preventivo, se pregonasen salvaguardas en defensa de los moriscos. La situación por la que atravesaban unos y otros se explica mejor desde otros supuestos. La preocupación y la inquietud eran los estados de ánimo que explicaban el comportamiento de moriscos y cristianos. Los primeros vivían angustiados por el desconocido e incierto futuro que les esperaba. Los segundos estaban hondamente preocupados por el coste económico que representaba la expulsión.

La monarquía y sus consejeros entendían que el principal enemigo de la deportación en Valencia y Aragón eran los señores por ser los principales perjudicados, pero, además, temieron que debido a su peso en el entramado social y político podían arrastrar al resto de los estamentos y a los respectivos reinos

16. Archivo Municipal de Borja, *Libro del Justiciado de la ciudad de Borja*, Ms. 92, f. 381.

contra la expulsión. Esta tesis se ha repetido con insistencia desde que Dánvila y Collado consideró que los señores valencianos cambiaron de opinión cuando el rey les prometió los bienes dejados por los moriscos. La realidad era bastante más compleja y de esto fue también consciente el propio monarca y su gobierno. Es evidente que los señores eran los más perjudicados pero no los únicos. También es cierto que Felipe III, como correspondía a un monarca absoluto, pensó en el futuro de sus señores que era incierto por la pérdida de una parte importante de sus vasallos y por el ruinoso estado de sus haciendas. Pero también en los censalistas de los barones y de los moriscos que pertenecían a sectores influyentes de la sociedad y también iban a ser gravemente perjudicados por la imposibilidad de cobrar sus pensiones. Los efectos se prolongaban más allá de los poderosos. La expulsión suponía un recorte importante de la actividad industrial y mercantil que afectaba a industriales y mercaderes. Los señores eran tan sólo una parte de los implicados aunque fueran los más importantes. La cuestión política no era menos temible. La expulsión en sus distintas disposiciones podía contravenir, y de hecho lo hizo, el ordenamiento foral de los respectivos territorios y en especial el de Aragón y aquí la Corte del Justicia podía a petición de parte declarar ilegal el destierro y forzar a la Diputación a defender el dictamen constitucional. Los señores primero, la sociedad después y finalmente el reino podían provocar serios quebraderos de cabeza. Era de temer la respuesta de los señores pero también la del reino aunque al monarca le preocupara más los primeros. La cuestión tenía por tanto dos partes bien diferenciadas. Había que ganar a los señores para la causa y protegerlos después de sus acreedores, de ellos y de sus moriscos. Éste fue el gran compromiso de Felipe III, protegerles de sus prestamistas. Desactivar los mecanismos constitucionales que podían convertir la expulsión en un engorroso asunto de difícil solución fue la segunda preocupación en la que pudo centrar su interés. En ambos frentes estuvo la Monarquía desde el principio aunque nunca encontró las en principio temidas resistencias. Incluso sopesó la posibilidad de enviar en el otoño de 1609, un hombre de su confianza con el fin de ganar voluntades<sup>17</sup>. En realidad no era necesario. Aragón estaba predispuesto a aceptar sumisamente la voluntad real por costosa que fuese. Por gratitud o, quizá, porque entendió que poco podía hacer en defensa de una minoría que había sido considerada enemigo público número uno.

Por sus generales consecuencias, la expulsión era, una cuestión de estado aunque, como demostrarán más tarde los acontecimientos, por encima de esos intereses generales estaba la voluntad de servicio a un monarca por el que se sentía una especial gratitud. Empujada por los señores que contaban con un amplio respaldo social o actuando de oficio, la Diputación salió en apoyo de los moriscos como lo habían hecho antes los estamentos valencianos, aunque

17. LOMAS CORTÉS, M., *op. cit.*, p. 69-74.

entre ambos empeños hubo una diferencia importante. Los aragoneses tuvieron más tiempo que los valencianos, y contaron además con una coyuntura política favorable. Durante varios meses, estuvieron sin virrey. Esta ausencia y el interés de la corte por demostrar que nada tenía que ocultar o por aparentar normalidad, les permitió preparar con tiempo su defensa por lo demás nada original. Como habían hecho en el pasado todo se cifró en el envío de una comisión a la corte, que debía mostrar las razones por las que los aragoneses debían permanecer. La embajada fue encomendada a don Francisco de Gurrea y Aragón, conde de Luna y don Martín Carrillo que salieron para Madrid a principios de diciembre y volvían a fines de enero sin ningún resultado aunque tampoco lo esperaban.

Es posible que alguno de los diputados o de los letrados consultados pudieran recordar la embajada preparada en el otoño de 1525 y su fracaso. El propósito era semejante. Si entonces se pedía mantener el estatus mudéjar, ahora se pretendía la permanencia de los que, en contra de la voluntad del reino, habían sido bautizados. Los argumentos presentaban cierto grado de sintonía en los aspectos que se consideraban intemporales. Evidentemente había otros nuevos. Todo el discurso estaba sustentado sobre la diferencia que había entre los valencianos, que eran el punto de referencia, y los aragoneses. Su comportamiento, el de estos últimos nada se parecía al de los levantinos ni tampoco al de los granadinos. Nunca se habían levantado y habían sido sumisos y obedientes a su Majestad y a las autoridades del reino. Ni siquiera se habían movido en los momentos difíciles y aún trágicos de 1591. Posiblemente no eran buenos cristianos, pero difícilmente podían serlo por falta de educación de la que ahora el reino se hacía responsable. Restaban importancia a su crecimiento porque los aragoneses eran muchos más y nunca podrían superarles. Finalmente rogaban por su permanencia. La actitud de los aragoneses era de total sumisión como queda recogida en la propia embajada. Piden la permanencia de los moriscos con argumentos que parecen convincentes. No hay arrogancia en su demanda. Más bien todo lo contrario: una plena aceptación de la voluntad real. Como ha señalado acertadamente Manuel Lomas “en ningún caso estaba en la voluntad de la Diputación de Aragón contravenir las órdenes del rey, pero al menos sí hacer valer su voz ante él”<sup>18</sup>. Los ecos de 1591, que todavía se dejaba sentir, la piadosa retirada, ordenada por el propio Felipe III, de las cabezas de los cabecillas de la rebelión ajusticiados en 1592 que todavía pendían en las puertas de la ciudad, la satanización del morisco y la propia firmeza de la Monarquía en defender la causa de la expulsión explican la docilidad aragonesa, a pesar de los graves contrafueros, señalados ya en su momento por Juan Reglà, que arrastraba la salida. Después de pasar las navidades de este 1609 y sin ningún resultado volvieron a Zaragoza. Todavía quedaban más de cuatro meses para el bando de expulsión.

18. *Ibidem*, 98.



Al menos desde marzo, convencidos de que la expulsión era cuestión de días, los señores, propietarios y acreedores de los moriscos, empezaron a tomar posiciones para mantener sus derechos. El estado de ánimo que dominaba en toda la sociedad quedó plasmado en la decisión del cabildo de Borja. El 18 de marzo de 1610 acordaba que “attento que los christianos nuevos tienen mucha hacienda tributera asta iglesia y haver algún peligro de escurecerse estas heredades con la inquietud de dichos xristianos nuevos, y assi se determinó que todas las que hizieren tributo a esta yglesia se comissen pero esto a de ser sin hazer agravio a las partes porque se acasso los dichos christianos nuevos no se ban se les a de restituir toda la hacienda que se commissare”. Haré notar que se les llama cristianos y no moriscos, la tensión y el respeto. En el mismo documento volvía a incidir que “todo con premissa de que el cabildo no pretende defraudar ni engañar a ninguno de los que tuviere dichas heredades”<sup>19</sup> La actitud del cabildo borjano representa el comportamiento general de los señores aragoneses con sus moriscos en estos meses previos a la expulsión. En general se apresuraron a salvaguardar sus derechos. Mediante la potestad absoluta o mediante jurisfirmas prohibieron la incautación por terceros de los bienes moriscos que pasaban a integrar en su patrimonio. El 12 de mayo de 1610, por ejemplo, el monasterio de Rueda consiguió de la Corte del Justicia la firma para cobrar de los de Lagata y de todos los que cultivaban tierras en sus términos los derechos y rentas que se le debían conforme a los pactos de la concordia del mes de abril del año 1591<sup>20</sup>. Otros, como el conde de Aranda, utilizaron la potestad absoluta para garantizarse los derechos y bienes de los moriscos que iban a ser expulsados. No parece que el estado general pueda definirse por la tensión social reinante entendida como enfrentamiento entre las partes. Sí hay nerviosismo e inquietud ante los serios problemas que se avecinan.

Nadie se opuso a la salida. Los preparativos discurrieron sin altercados así como la expulsión. Ni don Gastón de Montcada, marqués de Aytona, ni antes Tomás de Borja, arzobispo de Zaragoza, tuvieron que desempeñar grandes tareas, salvo las de mantener la calma en unos tiempos difíciles para los que se iban y para los que se quedaban. Ese no saber que va a pasar ni cuando mientras se contempla que han salido los valencianos y empiezan a salir los demás debió llenar de angustia la vida de unos y otros en estos meses previos a la expulsión. Tampoco a diferencia de Valencia los expulsados sufrieron extorsiones que puedan calificarse de graves, al menos hasta el momento. Tan sólo el comisario, que condujo la marcha de la tropa de Borja hacia Francia y encontró los pasos cerrados, fue acusado de abusar de su autoridad y debió dar cuentas de su conducta. No hay hostilidad generalizada contra el morisco, aunque tenían enemigos irreconcili-

19. Archivo P(arroquial) de B(orja), *De Gestis* 3, ff. 121 y 122.

20. AHN. Sección Clero, leg. 8529, s. f.

liables como ejemplifica bien Pedro Aznar Cardona, que representa, en definitiva, la posición más extrema, aunque hubo otras sensibilidades bien distintas. Juan Ripol autor del *Diálogo de Consuelo por la expulsión de los moriscos de España*<sup>21</sup> se muestra mucho más comedido y los archivos locales guardan referencias sobre otras maneras de ver al morisco, aunque en ocasiones no es fácil interpretar el sentir de estos informadores sobre los que hasta entonces han sido vecinos, feligreses, clientes o vasallos. No obstante una cosa sí parece clara, su opinión nada tiene que ver con la opinión de Pedro Aznar Cardona. He apuntado antes la compasión que provocó en el escribano de Borja la salida de sus convecinos. El vicario de la Colegiata de Santa María de la misma ciudad recogía en el libro de nacimientos esta lacónica frase “De aquí adelante no hallaran moriscos porque salieron deste ciudad día del Santísimo Sacramento que fue a diez de junio el año mil seiscientos y diez y no se hizo la procesión este día sino al siguiente que fue de Sant Bernabé”<sup>22</sup>. No es más expresivo en el libro de difuntos “Daquí adelante no ay moriscos que se fueron en 10 de junio”<sup>23</sup>. La noticia se ofrece escuetamente. Tan sólo se utilizan las palabras precisas para dar cuenta de un hecho del que se quiere dejar testimonio a perpetuidad. El mismo laconismo muestran los curas de Jarque de Moncayo, Rueda de Jalón, Sestrica y Lumpiaque<sup>24</sup>. Semejante asepsia resulta molesta. El historiador no puede ocultar su decepción ante textos tan fríos, tan distantes, tan sin alma. Hubiese preferido encontrar algún calificativo que denunciase el sentimiento y la opinión de estos clérigos ante el castigo de sus fieles a los que durante años habían administrado los sacramentos y atendido sus necesidades. No lo hicieron. Sin embargo es posible que esa indiferencia, en los tiempos que corrían, sea en definitiva la manera de mostrar su oposición, su incomprensión, o quizá simplemente eso, su indiferencia. Unos años más tarde, el escribano o administrador del Monasterio de Veruela daba cuenta del traspaso de las heredades de algunos moriscos a otros cristianos y explicaba que “fueron moriscos desterrados y hechados deste reyno de Aragon y de toda España”. También elude, en este caso un monje, cualquier pronunciamiento y el texto resulta

21. TALAVERA, S. y MORENO, F. J., *Juan Ripol y la expulsión de los moriscos de España*, Zaragoza, IFC, 2008.

22. APB., *Quinque libri*, libro 3º de los 5, f. 463.

23. *Ibidem*, f. 532.

24. En Jarque se dice textualmente: “el miércoles 11 de agosto a las dos horas de la tarde se produjo la expulsión de los moriscos camino de Trasobares”, “el libro de los difuntos de la villa de Rueda començose en 1611... es el primer año de la población después de la expulsión de los moriscos de este Reyno que se hizo el año 1610. De esta villa salieron el 11 de Agosto”. De Sestrica apunta el vicario, “en este año se hizo la expulsion de los moriscos. En el 15 de Agosto día de Nuestra Señora salieron de esta villa. Otros dicen que salieron el 10 de agosto en todo Aragón” De Lumpiaque afirma “por haber sido lugar de moriscos se encuentra la iglesia muy derruida”. Cfr. ROY ANDRÉS, U., *El señorío de Aranda en el siglo XVII*. Tesis de licenciatura. Zaragoza, 1987, f. 28.

igual de aséptico que el anterior. También silencia las causas de la expulsión. Sin razones la deportación resulta gratuita. El callar los argumentos condena la medida y es ahí, en el silencio, donde se encuentra su opinión. Al menos eso me gusta pensar. Mientras las palabras que el vicario de la colegial de Borja quedaron para la posteridad tal como él las escribió, las del monje del monasterio de Rueda plasmadas en 1615 fueron después barreadas, tachadas, y entre líneas alguien se encargó de añadir la causa oficial de la expulsión “expelidos de los reynos de España por hereges y rebeldes a su Majestad”<sup>25</sup>. Antes, a varios kilómetros de distancia, un notario de Daroca no tuvo inconveniente en apuntar en su protocolo que los moriscos pernoctaron en su casa de Lechón. Estos testimonios, ajenos a la notoriedad y a la búsqueda de la gracia y la prebenda expresan, lo que por otra parte confirma la simple existencia de la propia literatura apologética, que no todos estaban convencidos de la culpabilidad de los moriscos y que tampoco estaban a favor de la expulsión.

El censo de la expulsión, realizado por el virrey marqués de Aytona reúne unas condiciones de credibilidad que no tienen los anteriores, aunque no esté exento de pequeños errores<sup>26</sup>. Da un total de 14.268 fuegos<sup>27</sup> para 128 localidades. Pero conviene advertir que, en el documento ofrecido por Henri Lapeyre, Albarracín aparece sin fuegos aunque había una pequeña comunidad conversa. Según las listas de embarque 23 familias de esta pequeña ciudad salieron por los Alfaques<sup>28</sup>. Tampoco recoge Bezas, una aldea próxima, poblada también por moriscos. Las 128 localidades podrían ser algunas más. También el total de población pudo ser algo distinto del apuntado. El censo confunde Andorra, que no tenía moriscos, con Aranda de Moncayo, que sí los tenía. Hay al menos otro error de transcripción. En el listado aparece Grisén con 74 fuegos, que era un lugar de cristianos perteneciente a la orden de san Juan de Jerusalén. En realidad se trata de Grisel del cabildo de Tarazona que a fines del XV tenía 42 vecinos, 35 moros y 7 cristianos. Ursula Roy Andrés en su tesis de licenciatura sobre el condado de Aranda<sup>29</sup> encontró algunos desajustes, aunque mínimos, entre el número de expulsados reflejados en los registros parroquiales y el recuento del virrey. Son en realidad pequeñas deficiencias, que en modo alguno invalidan el

25. AHN, Clero, leg. 8567, n.º. 21, s. f.

26. COLÁS LATORRE, G., “Los moriscos aragoneses y su expulsión”, *Destierros Aragoneses, I Judíos y moriscos*, Zaragoza, IFC, 1988, p.196.

27. Según Reglà, 14.109 fuegos y 70.545 almas. REGLÁ, J., *Op. cit.*, p. 79, aunque la suma del inventario recogido en las páginas 79-83 parece sumar 14.262, según mis cálculos. LAPEYRE, H., *Op. cit.*, pp. 109-112.

28. LAPEYRE, H., *op. cit.*: p. 112.

29. ROY ANDRÉS, U., *El condado de Aranda en el siglo XVII*, Zaragoza, 1987. Tesis de licenciatura inédita. Posteriormente Rafael Benítez Sánchez-Blanco entendió, en mi opinión acertadamente, que había habido un error de transcripción y donde se había leído Andorra debía leerse Aranda.

juicio de fiabilidad<sup>30</sup> que tradicionalmente ha merecido. Además ningún interés espurio había para ocultar población. Finalmente un contemporáneo de la expulsión, fray Marcos de Guadalajara y Javier afirma que “el número de los moriscos expelidos de Aragón fue de sesenta y cuatro mil almas repartidas en trece mil ochocientos noventa y tres casas y en ciento y treinta lugares aunque no hace falta ser muy perspicaz para apreciar que este fraile no hacía otra cosa que repetir las cifras de la Inquisición de 1594. Posiblemente la investigación exhumará nuevos datos, que enriquecerán los aquí anotados. El de 1610, según todos los indicios, se ajusta con bastante precisión a la realidad. A la cifra de los 60.818 moriscos censados en los Pirineos y en los Alfaques hay que añadir los que no fueron registrados, los que consiguieron eludir el destierro y los que murieron en el viaje antes de llegar a los puertos de salida. Estas circunstancias no alterarían gravemente el total de moriscos censados, que podrían llevar su número hasta los 70.000. El problema no está en cuántos eran los moriscos en 1610 sino en el coste demográfico de la expulsión para Aragón. Para lamento del historiador, el virrey se limitó a cumplir con la orden de censar a los moriscos y se despreocupó, como buen funcionario, de los cristianos viejos. Contamos con el vecindario morisco pero no con el cristiano. Semejante descuido nos ha privado de conocer ni siquiera de una manera aproximada el porcentaje que representaban los expulsados respecto del total de la población aragonesa. En 1954, Joan Reglà<sup>31</sup>, tras examinar una copia del recuento de Aytona, existente en el Archivo de la Corona de Aragón, fijaba los fuegos de los expulsados en 14.109 (es la cifra de Reglà ) para a continuación, sirviéndose de la revisión que hizo Ruiz Almansa<sup>32</sup> del supuesto censo de 1603, llamado de Tomás González<sup>33</sup>, concluía que la población morisca en 1610 “equivalía en cifras redondas, al 20 por 100 de la total del reino”<sup>34</sup>. Este porcentaje con pequeñas variaciones se ha dado por válido hasta la actualidad. Es el caso de Jordi Nadal, que rectificó al alza los datos de Tomás González y aproximó el coste del destierro hasta un

30. María del Carmen Ansón Calvo, en su trabajo sobre Almonacid de la Sierra, afirma que en 1600 la villa contaba con 324 fuegos o 1620 habitantes, según el recuento del maravedí. “Esta cifra contribuye a poner de manifiesto la certera cifra dada por el marqués de Aytona en la Relación de la expulsión pues entre ambas cifras y años (1600-1610) sólo hay una diferencia de 5 fuegos, posiblemente debida a la contribución en el censo de algún cristiano viejo”. ANSÓN CALVO, M<sup>a</sup>. C., “Almonacid de la Sierra: Un pueblo de moriscos en la encrucijada de la expulsión”, en *Destierros Aragoneses, I Judíos y moriscos*, Zaragoza, IFC, 1988, p. 307.

31. REGLÀ CAMPISTOL, J., *op. cit.*, p. 79. El trabajo fue publicado por primera vez en 1953.

32. RUIZ ALMANSA, F., “La población de España en el siglo XVI”, en *Revista Internacional de Sociología*, 1943.

33. Fechado en 1603 y, según sus propias palabras, ordenado por Ruiz Almansa. REGLÀ CAMPISTOL, J., *op. cit.*, p. 78.

34. *Ibidem*, p. 79.

18,85 % de la población. En realidad, estos porcentajes son productos de un grave descuido o malentendido cometido por Tomás González. El llamado censo de 1603 no existe<sup>35</sup>. Es posible que esos datos que calificó de censo fueran los que en su día el arzobispo y virrey de Zaragoza envió a Felipe III cuando le ordenó en 1609 la investigación de los moriscos. Por razones que ignoro, el arzobispo, como ya sabemos, respondió a la petición real con inusitada urgencia, limitándose a enviar unos papeles emborronados con números que posiblemente fueran los que encontró Tomás González. Esos folios repetían sin más las cifras del “fogage” de 1495 para la mayor parte del territorio. Tan sólo algunos distritos presentaba novedades aunque nada sabemos de su fiabilidad. Ésta relación que tan sólo pretendía tranquilizar los ánimos de la corte y a lo sumo informar de donde estaban los moriscos fue trasformada por González en censo al que además puso fecha. Después los trabajos de Ruiz Almansa, Reglà y Nadal acabaron por legitimar el error. No existe hasta ahora ningún argumento que permita fijar científicamente el porcentaje de los desterrados respecto del total. Tan sólo podemos elocubrar sobre la cuestión. En mi opinión, como he escrito recientemente, los expulsados podían representar el 16 por ciento de la población aragonesa, pero quizá fuera más acertado hablar de entre un 15-20 por ciento. Evidentemente no eran el 11 por ciento de 1495, cuando el fogaje de este año contabilizó 51.540 fuegos y 5.674 mudéjares. Dando por supuesto un crecimiento semejante para las dos comunidades, y no hay razones de peso para hablar de un diferenciación favorable a los mudéjares, ese 11 por ciento supondría para 1610 un total de 129.872 fuegos que es una cifra total y absolutamente inadmisibles. Podemos por tanto entender que el censo de 1495 por distintas razones se ajustase más a la realidad en el caso cristiano que en el moro y, por tanto, el porcentaje respecto al total de población fuera mayor. Aceptando que la fiabilidad del censo fuera semejante para ambas comunidades, el argumento del crecimiento morisco podría estar en la inmigración. Las conversiones de los castellanos y navarros y, mucho más tarde, los granadinos, tras su deportación, provocarían, a pesar de la prohibiciones, la entrada de mudéjares primero, que huirían del bautismo encontrando refugio en Aragón, y de deportados después.

35. El censo de 1603 no existe. ¿Cómo es posible que, viviendo en un mismo régimen demográfico, una de la dos comunidades, precisamente la que vive en peores condiciones pueda tener un crecimiento muy superior a la otra que se supone goza de un bienestar medio superior? En realidad no hay ninguna razón. Sumas y porcentajes son fruto de una desafortunada confusión. En 1978, José Antonio Salas publicaba un estudio crítico sobre este llamado censo. Su conclusión era tajante: “Si globalmente resulta inviable la utilización conjunta del censo, parece que podría servir como fuente válida por lo que atañe a las sobrecolidas de Montalbán —con sus límites de 1495— Daroca y Ainsa”. En ocasiones algunos cambios entre 1495 y —el imaginado— 1603 parecen más bien errores del copista. SALAS AUSENS, J., “Aragón en el censo de Tomás González. Análisis crítico”, *Estudios*, 78 (Zaragoza, Departamento de Historia Moderna, 1978), pp. 357-377.

Quizá la suma final de los 14.286 fuegos sea el resultado de ambos sumandos: el desfase de 1495 y la inmigración. Cualquiera que fuera la razón o las razones de esos 14.286 fuegos, una cosa sí está clara. No representaban el 11 por ciento de la población. Necesariamente debían ser muchos más, aunque no podemos precisar, por la carencia documental ya comentada, su porcentaje exacto. Aquí debería terminar la cuestión pero dado el interés del tema me he atrevido a partir de la recesiva evolución demográfica del siglo XVII a fijar unos números que son pura conjetura. En 1645, las Cortes aprobaron la realización de un nuevo censo que sustituyera al de 1495. La razón esgrimida era bien simple. Algunos lugares de moriscos se sentían perjudicados por los repartos de los servicios votados al monarca porque se utilizaba el recuento de 1495 y en esas fechas, cuando habían pasado más de 35 años de la expulsión, no alcanzaban los vecinos que tenían a fines del siglo XV. La queja debió de tener suficiente peso social para que fuera escuchada por las Cortes. Aragón no se había recuperado de la pérdida de 1610. Pero además la caída había continuado arrastrada por las epidemias, las malas cosechas, la guerra de Cataluña, la peste de 1629-1632 y especialmente la de 1648-1652. El fogaje de 1645, hecho en medio de dificultades sin cuento, que sin duda influyeron en la recogida de datos y en su fiabilidad ya de por sí dudosa por su condición de fiscal daba un total de 70.737 fuegos. La población en 1610 podría estimarse en torno a los 90.000 fuegos que serían el resultado de sumar los 70.737 fuegos de 1650, los 14.286 de 1610 además de el fraude y los desplazados por la guerra que no fueron contados. De acuerdo con estos supuestos el porcentaje de los expulsados supondría en torno al 16 por ciento de la población. Estaría entre ese 15-20 por ciento apuntado más arriba.

El alto porcentaje de expulsados, perfectamente integrados en el sistema socioeconómico aragonés, provocó de la noche a la mañana una repentina y profunda contracción de la economía que se extendió a todos los sectores económicos y afectó a amplias capas de la sociedad aragonesa. A nadie se le ocultaron los permisivos efectos de la medida. Felipe III que había mantenido al Consejo de Aragón al margen del negocio tan pronto como se hizo público le encomendó, como su principal cometido, buscar remedios para atenuar en lo posible sus efectos. Éste fue el objetivo del gobierno desde el primer momento que empezó a tratarse la solución de la cuestión morisca. De ahí que el monarca pusiera cuanto estuvo de su parte para favorecer la repoblación, que era imprescindible para la recuperación del pulso económico y social. La empresa estaba plagada de dificultades. En primer lugar no era fácil contar con una masa de población suficiente dispuesta a emigrar. Las disponibilidades demográficas se agravaron por la caída de la población y por la crisis económica que acompañó al siglo XVII. A los condicionantes de partida se sumaban los escasos atractivos que ofrecían la aventura migratoria. El mundo que tenían a su alcance no contaba precisamente con muchos atractivos para mover voluntades. Al inmigrante, salvo en el realengo, le esperaba la condición de vasallo y de treudero, los censos dejados

por los moriscos y el conflicto entre señores y censalistas. No era precisamente el dorado lo que estaba al final del camino. De esta condición también eran consciente la Monarquía, sus consejeros y los mismos señores.

Cuando el último morisco de ese dramático verano de 1610 cerró la puerta de su casa, numerosos lugares, barrios, calles y simples domicilios quedaron vacíos, las tierras, tras una recolección plagada de dificultades, yermas, los talleres parados y cerrados y una ingente cantidad de censos impagados. Todos estos bienes inmuebles y raíces con sus deudas pasaron a sus nuevos dueños: en el realengo al rey y en el señorío a los señores. La herencia era bastante más compleja de lo que en principio sugiere el simple enunciado de su composición. Tenía la complicación que presenta la propiedad en el Antiguo Régimen. De los bienes incautados, unos eran de propiedad plena y otros tan sólo tenían el dominio útil, unos estaban libres de cargas y otros hipotecados con censos avalados por la propiedad plena o tan sólo por el dominio útil. A la vez estaban los censos de los concejos. El panorama era confuso y poco halagüeño. El impago del treudo arrastraba la pérdida del derecho de explotación y en el caso de la propiedad compartida consolidaba el dominio útil con el directo restableciendo la propiedad plena. Mientras el descubierta de las pensiones de los préstamos censales implicaba la incautación de la propiedad o del dominio útil que avalaba la pensión del capital principal. La situación de los señores era especialmente grave. Debían hacer frente a sus acreedores que eran los más poderosos y a los prestamistas de sus vasallos cuando sus rentas había sufrido una caída profunda sin que hubiera visos de poderlas recuperar en un futuro inmediato. La expulsión los había convertido en grandes terratenientes sin rentas, habían recuperado el dominio útil de sus vasallos y consolidado con el directo recomponiendo la propiedad plena, aunque de poco servía un patrimonio sin posibilidades de ser explotado. La superación de este difícil y confusa situación pasaba primero por calmar a los acreedores y en segundo lugar por buscar una urgente repoblación. Ninguna de las soluciones fueron fáciles especialmente la segunda. En estas circunstancias no es extraño que algunos de estos grandes señores se vieran en la obligación de vender activos para salir de la difícil encrucijada por la que estaban pasando, aunque no sabemos el volumen del patrimonio vendido. No era mucho mejor la posición de los acreedores que se veían prisioneros de la ruina señorial los más importantes y de los descubiertos dejados por los moriscos los pequeños censalistas.

La Monarquía lo tuvo fácil. Aún estaban saliendo los moriscos cuando el Consejo de Aragón pidió el 24 de julio al virrey marqués de Aytona el inventario de los bienes moriscos de realengo. Aytona, un hombre al parecer de natural tranquilo, se tomó la petición con tranquilidad. No envió su informe hasta el 29 y su estimación era tan deficiente que fue inmediatamente desechada. Se sabía que el valor de la herencia de los moriscos era muchísimo más elevada y además un negocio lo suficientemente lucrativo y complejo para ser abordado con

detenimiento y esmerada atención. Era necesario contar con un buen gestor, una persona hábil e inteligente que fuera capaz de obtener los mejores resultados. Ese gestor fue el protonotario del Consejo de Aragón Agustín de Villanueva. El 7 de mayo era nombrado “real comisario... para la averiguación y disposición de los bienes que fueron de los moriscos”. Villanueva actuó con enorme tacto. Empezó por averiguar la herencia y su situación financiera. La misión fue encomendada a gentes expertas que conocían bien el negocio de la tierra y el urbano. Estos expertos labradores y maestros de villa apearon el patrimonio con su valor. Con estos datos en la mano, el comisario respetó escrupulosamente los derechos de terceros. Pagó treudos retrasados y pensiones de censos acumuladas, recupero propiedades vendidas entre ambos bandos y se ocupó después de la Inquisición, el ejército y la burocracia. A principios de 1613 el problema de la herencia morisca estaba solucionada sin apenas tensiones<sup>36</sup>.

En el señorío la solución fue más costosa. Algunas de las grandes casas nobles y otras de las pequeñas estaban en quiebra mucho antes de 1610. La expulsión consumó la ruina de los que ya estaban en dificultades y metió a otros en serios apuros. La repoblación debía empezar por un acuerdo previo entre señores y censalistas. Con la intención de favorecer los pactos entre las partes el virrey por orden de Felipe III creó en 1611 la Junta de Concordias. El crítico momento por el que se estaba pasando, el convencimiento de que no había otra solución y, posiblemente la intervención o presión real, unió voluntades aunque no todos estuvieron con la misma disposición. Las primeras concordias se firmaron ya en 1611. El conde Sástago, don Lorenzo Artal de Alagón, y sus censalistas firmaban en 1612 por diez años. El señor de Letux y los suyos en 1613. Otras resultaron mucho más laboriosos y se alargaron en el tiempo. Los acuerdos se firmaron por un tiempo mientras durante esos años las rentas, considerablemente disminuidas respecto al pasado se repartían entre el señor y sus acreedores. Por su parte la deuda dejada por los moriscos se traspasaba a los nuevos pobladores aunque no todos los señores actuaron de la misma manera. Cumplido el periodo de duración de los primeros acuerdos, las pensiones y el futuro de los censalistas quedaron sometido a la política de reducción de intereses puesta en práctica por las Cortes aragonesas durante la centuria. El retraso en los acuerdos entre las partes tuvo efectos negativos sobre la herencia morisca que tardó en ponerse en explotación mientras era objeto de la acción despiadada del tiempo y de los vecinos del propio lugar y de las poblaciones del entorno. Mientras las tierras quedaban convertidas en eriales y el regadío lentamente destruido en un proceso que ilustran bien algunos ejemplos. El azud, las acequias y el término de la Herradura en Caspe sufrieron un progresivo deterioro hasta su casi total

36. COLÁS LATORRE, G., “El patrimonio del morisco de realengo en Aragón y su destino”, en *L'expulsió dels moriscos. Conseqüències en el món Islàmic i en el món cristià*. Congrés internacional. 380è aniversari de l'expulsió dels moriscos, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1994, pp. 54-71.



ruina. Los inmuebles abandonados a su suerte proporcionaron madera, ventanas y puertas a los cristianos viejos que encontraron un almacén gratuito para proveerse de aquello que necesitaban. En ocasiones se apunta simplemente la ruptura de puertas y ventanas, víctimas quizá no tanto de una necesidad como de un simple vandalismo, que denuncia oposición a la repoblación o expresión de odio antiseñorial. Esta situación se constata en Caspe y en otros lugares como Samper donde dos testigos decían que “an oydo decir publicamente que havian sido rompidas muchas puertas y bentanas y menoscabado muchos bienes de la religion y que no sabian que personas la havian hecho y no se acuerdan haber oydo decir de que balor eran los dichos daños y otra cosa no saben sobre lo expuesto perjura...”<sup>37</sup>. Evidentemente no eran los únicos casos. En 1615 la duquesa de Híjar podía disponer “de todas las tejas, madera, roble que hubiere en las cassas derruydas... para el tejado y obra de la iglesia”<sup>38</sup> La ruina de los bienes hacía más difícil la repoblación.

La concordia era el paso previo a la repoblación que siempre fue lenta. Los asentamientos de los nuevos vecinos que se harían cargo de la herencia morisca empezaron en 1611 y se extendieron a lo largo de varias décadas mostrando una casuística que en definitiva es la mejor expresión de las dificultades de la empresa repobladora. La ocupación del espacio empezaba con algunas familias que estaban lejos del número de los expulsados. Pero la concesión de la carta de población no significa el inicio de la normalización. La fijación documental y notarial de las relaciones contractuales entre señores y vasallos trataban de dar una seguridad y lógicamente de atraer pobladores pero sólo lentamente lo conseguían. Hubo fracasos repetidos. Algunas de esas primeras poblaciones, en un número y porcentaje que todavía desconocemos, desaparecieron rápidamente. Los pobladores abandonaron el lugar poco después de su llegada. Es el caso, aunque no sabemos hasta que punto excepcional, de Vinaceite que tuvo hasta tres cartas de población. La primera fue firmada en 1611, la segunda en 1615 y la tercera y definitiva en 1637. No empezó a existir vida en este pequeño lugar que según el censo de Gastón de Montcada tenía 58 fuegos hasta cerca de 30 años después de la expulsión<sup>39</sup>. También en Nigüella el conde de Aranda otorgó tres cartas de población, que corresponden a los años 1611, 1612 y 1627. La de 1612 tan sólo pretende rellenar las lagunas de la primera suscrita precipitadamente<sup>40</sup>. Son los propios pobladores los que denuncias que “algunas cosas no están en dichos estatutos y ordinaciones y leyes también puestos y ordenados quanto conbiene

37. AHN. OO. MM., leg. 8304/1 (379 n°3).

38. ATIENZA LÓPEZ, A., COLÁS LATORRE, G., SERRANO MARTÍN, E.: *El señorío en Aragón (1610-1640). Cartas de Población, I*, Zaragoza, IFC, 1998, p. 218.

39. *Ibidem*, pp. 209-230.

40. *Ibidem*, pp. 96-115.

al servicio de Dios y de su señoría ilustrísima al buen gobierno y quietud de sus vasallos<sup>41</sup>. En cada una de las cartas se aprecia novedades pero se mantiene la parte sustancial de la misma. En 1612 se han perdido 9 vecinos de los 31 que han suscrito el compromiso de 1611 y de los 38 que aparecen en esta segunda carta han desaparecido 23 en la 1627. Urrrea de Jalón también necesitó de dos cartas para iniciar su andadura. La primera población de 1612 desapareció en su totalidad y no fue hasta 1627 cuando se consolidó el vecinamiento<sup>42</sup>. Letux contó muy pronto con carta de población pero también se despobló más tarde. En otras ocasiones pasaron varios años —se concedieron cartas en 1614, 1616, 1625...— hasta que el señor pudo otorgar su carta de población. En este irregular calendario destacarían por la tardía fecha de la carta de Almonacid de la Sierra 1628 o Maleján 1630<sup>43</sup>.

La repoblación de Lumpiaque arrancó también con enorme dificultad. La carta suscrita en 1627 afirmaba que las condiciones de la anterior “por experiencia habían visto eran muy dañosos y perjudiciales al bien común y universal de dicho lugar y que necesita de remedio y reparo, y que por no estar también los estatutos y leyes que tenían también dispuestos y ordenados cuanto convenía al servicio de su excelencia la cual dicha población fue echa mediante acto<sup>44</sup> el señor conde concedía unas nuevas condiciones. Es el mismo argumento que se utiliza en la carta suscrita por el mismo notario y en el mismo día en Rueda de Jalón, con la fortuna de que en este caso se ha conservado el documento que recoge las condiciones a las que ahora renuncian. Las exigencias del conde de 1612 no difieren sustancialmente de las que propone a sus vasallos en 1627. La razón del fracaso de los primeros vecinamientos no estaba en la dureza de los derechos y rentas que imponen el señor. La salida de los moriscos y la situación financiera de los señores había decantado la relación tierra, hombres a favor de los primeros. La demanda de tierras era bastante inferior a la oferta. Forzados además por la necesidad de poner en explotación unas tierras de las que no sacan nada, los señores se disputan la fuerza de trabajo y ofrecen condiciones que en el contexto de la época resultan prudentes. Incluso algunos de estos señores, como es el caso del cabildo de Tarazona, promocionan la repoblación de sus lugares haciendo públicas las buenas condiciones de su oferta. Como ocurre en Valencia, tras la expulsión se produce una simplificación y racionalización de los derechos y exacciones señoriales que pueden se articulan en la jurisdicción, las rentas de la tierras notablemente inferiores a las que pagaban los señores y los monopolios. Han desaparecido las prestaciones personales y otras servidumbres

41. *Ibidem*, p. 100.

42. *Ibidem*, pp. 150-169.

43. *Ibidem*, pp. 23-39 y 277-286.

44. *Ibidem*, p. 117.

que resultaban anacrónicas. Es posible encontrar alguna excepción perteneciente a los pequeños señores como es el caso de Maleján. Su carta de población guarda todavía reminiscencias del pasado y resulta la más dura de las conocidas hasta ahora. El retraso de la repoblación, a mi modo de ver, no está en las exigencias de los señores. Quizá el pago en dinero de las pensiones de los censales heredados del anterior concejo morisco fuera, por aquello de la escasa disponibilidad monetaria, una carga relativamente pesada aunque no parece suficiente para justificar el lento proceso repoblador. La razón más plausible parece estar en los pobladores. Su mermando potencial económico y su escasa fuerza de trabajo que les hacía incapaces de enfrentarse a la menor adversidad explicaría la lentitud de la recuperación demográfica<sup>45</sup> sin olvidar las dificultades del siglo XVII.

Los pueblos y sus tierras se fueron llenando tan pausadamente que muchos de ellos no alcanzaron el nivel de población hasta el siglo XVIII. La recuperación fue lenta y difícil. Las tierras que dejaron los moriscos convertidas en erial por la despoblación fueron lentamente puestas en cultivo sin que en muchos casos la superficie cultivada alcanzara la extensión que tenía en 1610 hasta bien entrado el siglo XVII. Los cultivos crecieron o se movieron a impulsos de la población zarandeada por la mortalidad catastrófica. La evolución demográfica marca el avance agrario. Los contemporáneos no supieron o no quisieron entender que las carencias agrarias que ellos apreciaban en la agricultura del momento eran producto de la relación población-tierra y las atribuyeron, llevados de la crisis y del aspecto que presentaba la agricultura, al desconocimiento de la técnicas de regadío que también dominaban los moriscos. La agricultura era una cuestión de brazos. La falta de los mismo había reducido los cultivos, el trabajo de las tierras y la ruina de los regadíos en algunas partidas. No era un problema de moriscos o cristianos, de regadío o secano, de más o menos habilidad con el agua. No lo vieron así los eruditos del momento y convirtieron la situación agraria en un motivo más de idealización de los moriscos.

45. *Ibidem*, p. 51

